



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



AIC



ICPARD 2023-1262

Santo Domingo, D.N.  
02 de octubre 2023

Licdo. Cesarino Minyety Fuentes  
Fiscal del D. N. Miembro del depto. Investigativo de crímenes y delitos contra la propiedad (robo).

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 28 de septiembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una auditoría a la sociedad GOLD HAND HOLDING, SRL.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. ROSANNA REYNOSO SOLIS. TEL.809-902-8248  
EMAIL: [hernandezvaldezasociados@gmail.com](mailto:hernandezvaldezasociados@gmail.com)
2. HERMOGENES CASADO MATOS. TEL.809-481-1995  
EMAIL: [HCASADO@CASADOMIESES.COM](mailto:HCASADO@CASADOMIESES.COM)
3. ALIS ANTONIO MEDINA GONZALEZ. Tel:829-342-6166  
EMAIL: [alisedinagonzalez@gmail.com](mailto:alisedinagonzalez@gmail.com)

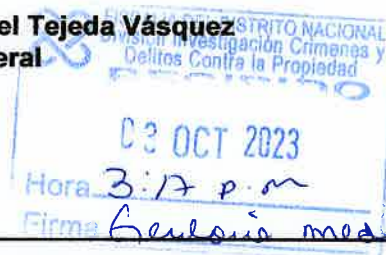
Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán  
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez  
Secretario General



(809) 688-7080



[info@icpard.org](mailto:info@icpard.org)



[ICPARD.ORG](http://ICPARD.ORG)



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



Exp. 11001-2023-000613  
Santo Domingo, D.N.  
28 de septiembre 2023

**FDN-DPRO-01083-2023**

Al : **Instituto de Contadores Públicos Autorizados**

De : **Licdo. Cesarino Minyety Fuentes**  
Fiscal del D. N. Miembro del Depto.  
Investigativo de Crímenes y Delitos contra la  
Propiedad (Robos).

**Distinguidos (a):**

Fiscal del D. N., en la persona de la **Licdo. Cesarino Minyety Fuentes**, Miembro del Departamento Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos), con su despacho abierto en el segundo nivel del Edificio que alberga los Departamentos Investigativos de la Procuraduría Fiscal del D. N., ubicado en la calle Beller, No. 259, del sector de Ciudad Nueva, Distrito Nacional. tiene a bien exponeros lo siguiente:

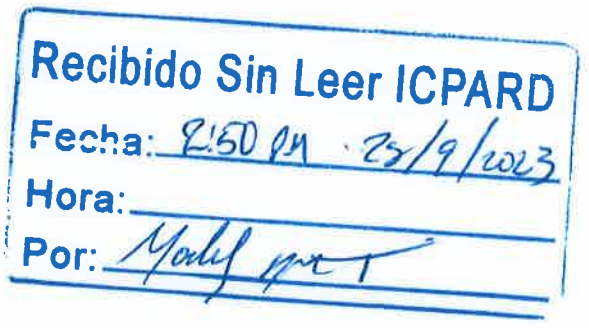
- **Nos sea remitido un listado en el que hagan constar los nombres de varios Auditores adscritos a su organismo, a los fines de realizar una auditoria en la entidad comercial GOLD HAND HOLDING SRL.**

La presente solicitud obedece al hecho de que la Procuraduría Fiscal está en fase de investigación de una querrela y la información que nos suministre ayudara en dicho proceso, tal y como lo establece el Art. 88 del Código Penal Dominicano, que establece lo siguiente: **“El Ministerio Público dirige la investigación y practica u ordena practicar las diligencias pertinentes y útiles para determinar la ocurrencia del hecho punible y su responsable”.**

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

**Licdo. Cesarino Minyety Fuentes**  
Fiscal del D. N.





# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



AIC



ICPARD 2023-1262

Santo Domingo, D.N.  
02 de octubre 2023

Licdo. Cesarino Minyety Fuentes  
Fiscal del D. N. Miembro del depto. Investigativo de crímenes y delitos contra la propiedad (robo).

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 28 de septiembre 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una auditoría a la sociedad GOLD HAND HOLDING, SRL.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. ROSANNA REYNOSO SOLIS. TEL.809-902-8248  
EMAIL: [hernandezvaldezasociados@gmail.com](mailto:hernandezvaldezasociados@gmail.com)
2. HERMOGENES CASADO MATOS. TEL.809-481-1995  
EMAIL: [HCASADO@CASADOMIESES.COM](mailto:HCASADO@CASADOMIESES.COM)
3. ALIS ANTONIO MEDINA GONZALEZ. Tel:829-342-6166  
EMAIL: [alisedinagonzalez@gmail.com](mailto:alisedinagonzalez@gmail.com)

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan.

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán  
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez  
Secretario General

02 OCT 2023  
3:17 p.m.  
Gersonio medina



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.